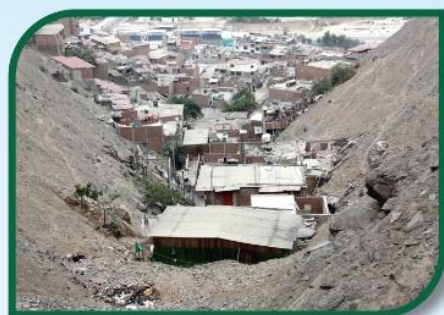


MUNICIPALIDAD DE
INDEPENDENCIA



Centro Económico de
Lima Norte



PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA A NIVEL COMUNAL

A. H. Villa El Ángel
Eje Zonal La Unificada
Distrito de Independencia
2018-2020



PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA A NIVEL COMUNAL

**A. H. Villa El Ángel
Eje Zonal La Unificada**

**Distrito de Independencia
2018-2020**



Programa:

"Reducción del riesgo en áreas vulnerables del distrito de Independencia, provincia de Lima"

Plan de Preparación y Respuesta a nivel comunal del A.H. Villa El Ángel, Eje Zonal La Unificada, Distrito de Independencia

Edición: Fondo Editorial Predes
Cl. Martín de Porres n.º 161, San Isidro, Lima, Perú
Teléfono: (511) 221 0251
postmast@predes.org.pe

Coordinador del Programa: José Miguel Sato Onuma
Responsable de la elaboración del documento: Peter Anci Flores
Diseño y diagramación: Héctor Chambi Holguín

Impreso en Perú/Printed in Peru

Se terminó de imprimir en agosto de 2018
Revistas Especializadas Peruanas SAC
Calle Miguel de Cervantes 485, Int. 502, San Isidro, Lima, Perú
Teléfono: (511) 999 658 531
jcandiotti@revistasespecializadas.com
Tiraje: 280 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional N° 2018-13263

Agosto de 2018

Encuentra esta publicación en: www.predes.org.pe

La publicación de este documento es posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

PRESENTACIÓN

El Asentamiento Humano (A.H.) Villa El Ángel, se ubica en la zona sur del distrito de Independencia, el cual por su ubicación entre la costa peruana y las estribaciones andinas, está expuesto al impacto de fenómenos naturales como los sismos y lluvias intensas, cuya recurrencia se verifica a lo largo de la historia geológica e hidrológica, siendo sus características de ocurrencia e impacto materia de estudios por parte de las instituciones científicas del País, que advierten de la necesidad de tomar acciones para reducir el riesgo de desastres.

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), a través del INDECI como instancia técnica para la Gestión Reactiva, establece lineamientos para implementar acciones de preparación, respuesta y rehabilitación ante situaciones de emergencias o desastres, por lo que es importante que la población se sensibilice e implemente medidas con la finalidad de prepararse y responder adecuadamente en la intervención inicial en caso de una emergencia o desastre.

El Plan de Preparación y Respuesta detalla específicamente las acciones que debemos de desarrollar en dos etapas:

Las primeras acciones están orientadas a la preparación de la población en cada asentamiento humano, reconociendo nuestros peligros, vulnerabilidades y el nivel de riesgo al que están expuestos, capacitándose, implementando el plan familiar de emergencia y equipándonos para poder responder adecuadamente ante una emergencia o desastre

En la segunda etapa, se establecen todas aquellas medidas y acciones de respuesta, que debemos de ejecutar una vez se produzca la emergencia o desastre, teniendo en cuenta el fin primordial que es la protección de la vida de cada poblador, para lo cual debemos de garantizar que la población sepa que hacer durante la emergencia, teniendo en cuenta que la primera respuesta es la intervención inicial, basada en la reacción solidaria de la misma persona y la comunidad organizada bajo el principio de la autoayuda.

La implementación y puesta en práctica de manera eficaz del Plan de Preparación y Respuesta a nivel comunal, requiere contar la participación de dirigentes, la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres, y la población en general, lo cual permitirá poder desarrollar todas aquellas acciones planteadas para una preparación adecuada y a su vez poner en práctica las actividades planteadas para responder adecuadamente en caso de una emergencia o desastre.

La formulación del Plan de Preparación y Respuesta a nivel comunal ha contado con el apoyo del Programa “Reducción del Riesgo en áreas vulnerables del distrito de Independencia, provincia de Lima” desarrollado por PREDES en convenio con la Municipalidad distrital de Independencia, y con el apoyo financiero de la Oficina de los Estados Unidos de asistencia para desastres en el extranjero – USAID/OFDA. Durante el periodo de ejecución del Programa, PREDES ha apoyado al A.H. Villa El Ángel en el desarrollo de actividades contenidas en el presente Plan.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
I SITUACIÓN	5
1 CARACTERÍSTICAS GENERALES	6
Vialidad y accesibilidad	6
Usos del suelo	6
Materiales	6
Número de pisos	6
Estado de conservación	6
Sistema estructural	6
Tipo de constructor de las edificaciones	6
Características de la viviendas	7
II CARACTERÍSTICAS DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA EL ÁNGEL	14
2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	
2.1. Análisis de los Peligros	14
2.1.1. Peligros de Origen Geológico	14
2.1.2. Peligros por Fenómeno El Niño	16
2.2. Análisis de la Vulnerabilidad	16
2.3. Evaluación del Riesgo Sísmico	18
2.4. Recomendaciones	18
III MARCO LEGAL	20
IV OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS Y FINALIDAD DEL PLAN	20
4.1 Objetivo General	20
4.2 Objetivos Específicos	20
4.3 Finalidad	21
V ACCIONES DE PREPARACIÓN	21
5 PROCESOS DE PREPARACIÓN	21
5.1 Preparación Alineada a la Intervención Inicial	22
5.1.1. Organización	22
5.1.2. Desarrollo de capacidades	24
5.1.3. Equipamiento	26
5.1.4. Sistemas de Alerta	27
5.1.5. Simulaciones y simulacros	28
VI CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN	29
VII PROCESO DE RESPUESTA	
7.1 Momentos de la Respuesta ante una Emergencia o Desastre	33
7.1.1. Intervención Inicial	33
7.1.2. Primera Respuesta	33
7.1.3. Respuesta Complementaria	33
7.2 Actividades Alineadas a la Respuesta en la Intervención Inicial	33
7.3 Actividades Alineadas a la Respuesta Complementaria	34
VIII DIRECTORIO	36
IX ANEXOS	37
9.1 Funciones de las comisiones	37
9.1.1. Comisión de Agua, Saneamiento y Promoción de la Higiene	37
9.1.2. Comisión de Ollas Comunes	37
9.1.3. Comisión de Albergues	38
9.1.4. Comisión de Ayuda Humanitaria (abrigo)	38
9.1.5. Comisión de Asistencia Alimentaria y no Alimentaria	39
9.1.6. Comisión de Grupos Vulnerables	39
9.2 Anexo Fotográfico	40

PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA A NIVEL COMUNAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA EL ÁNGEL

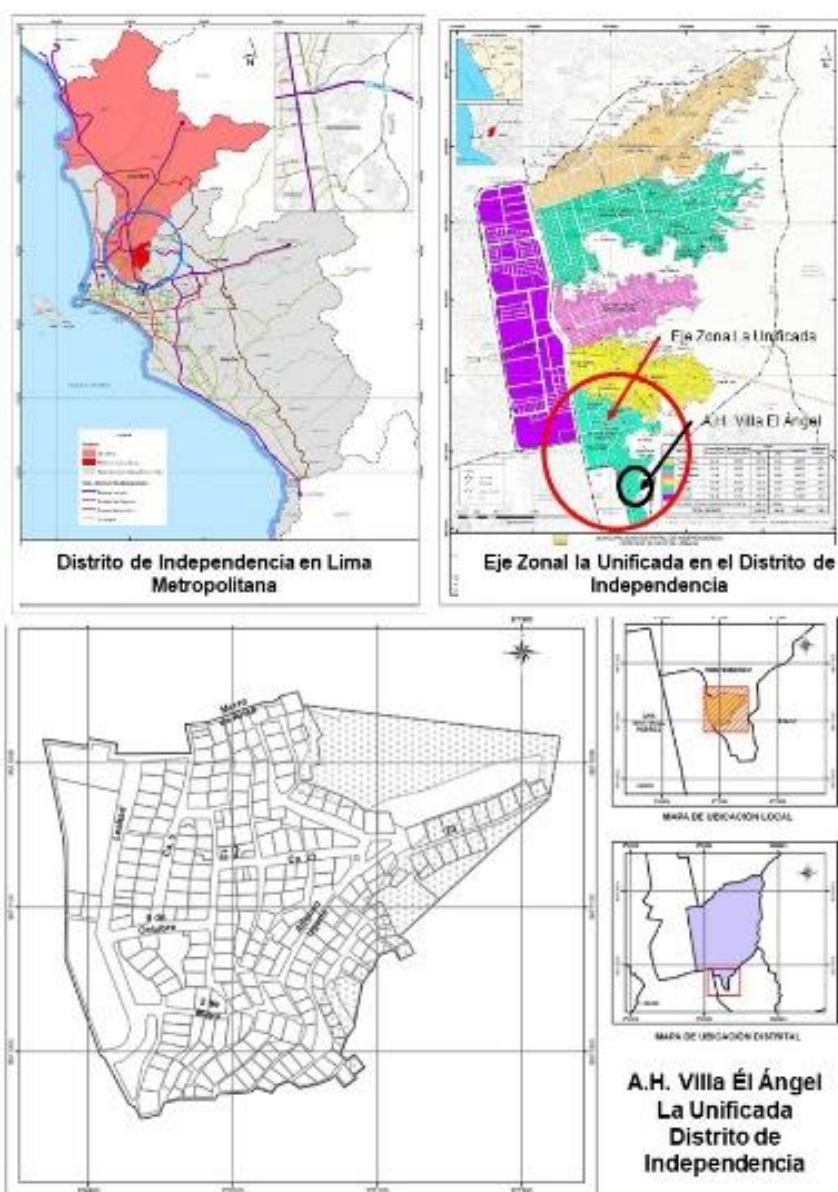
DISTRITO DE INDEPENDENCIA

I. SITUACIÓN

1. Características Generales

El Asentamiento Humano (A.H.) Villa El Ángel se ubica en el eje zonal La Unificada, al sur del distrito de Independencia.

Gráfico N° 01.- Ubicación del A. H. Villa el Ángel



Fuente: Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del A.H. Villa El Ángel

El A.H. Villa El Ángel tiene una extensión de 65,480.50 m², con 270 lotes y una población aproximada de 1,000 personas.

El A.H. Villa El Ángel se ubica en las laderas de las estribaciones andinas, al borde sureste de la zona denominada La Unificada, detrás de la Universidad Nacional de Ingeniería. Se accede desde la Av. Túpac Amaru vehicular y peatonalmente por el cruce con la Av. Lealtad (al norte de la estación Honorio Delgado del Metropolitano) o ingresando desde la estación El Milagro del Metropolitano por la Av. 18 de Enero.

Estas laderas rocosas con pendientes de 30% a más, tienen en su parte baja equipamiento recreativo, educativo y comunal, y en la zona media el local comunal.. Las edificaciones de viviendas se encuentran en su mayoría consolidadas y en proceso de densificación (estructuras de concreto, muros de ladrillo, 2 y 3 pisos de altura), salvo las ubicadas en las zonas más altas (1 piso de altura).

- **Vialidad y accesibilidad**

La Av. Lealtad es la vía de acceso al barrio, siendo las vías vehiculares de acceso a la parte media las calles 9 de Octubre, Doce y Veintitres, hasta llegar el espacio denominado el “Óvalo”. La Av. Alfonso Ugarte permite parcialmente el acceso de autos y mototaxis. Las demás vías son peatonales, en su mayoría con escaleras de pendiente pronunciada, en regular y mal estado de conservación, las que no respetan el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) en sus dimensiones y ubicación de descansos, por lo que son peligrosas e incómodas de usar. Además, algunas carecen de barandas y en algunos tramos dan a vacíos, debido a la morfología del cerro.

- **Usos del suelo**

El 79% de los lotes son viviendas unifamiliares, el 15% son multifamiliares y el 4% es vivienda-comercio (Gráfico N° 02).

- **Materiales**

El 93% de los lotes son de mampostería (ladrillo), el 4% de madera, el 2% de otros materiales (Gráfico N° 03).

- **Número de pisos**

El 45% de los lotes son de 2 pisos, el 33% son de un solo piso, el 21% son de 3 pisos y el 2% son de 5 pisos (Gráfico N° 04).

- **Estado de conservación**

El 59% de las edificaciones se encuentran en regular estado de conservación, el 23% en mal estado y el 18% en buen estado (Gráfico N° 05).

- **Sistema estructural**

El 43% de las edificaciones son de mampostería confinada con diafragma rígido, el 43% son de mampostería confinada con diafragma flexible, el 8% son de entramados de madera y el 4% son de albañilería informal (Gráfico N° 06).

- **Tipo de constructor de las edificaciones**

El 49% de las edificaciones las ha construido el propietario y familia y el 45% un maestro de obra. Ninguna ha sido construido por un ingeniero o arquitecto. No se tiene información del 6% de las edificaciones.

Características de las viviendas



Vista de viviendas escalonadas



Viviendas con ladrillos tubulares



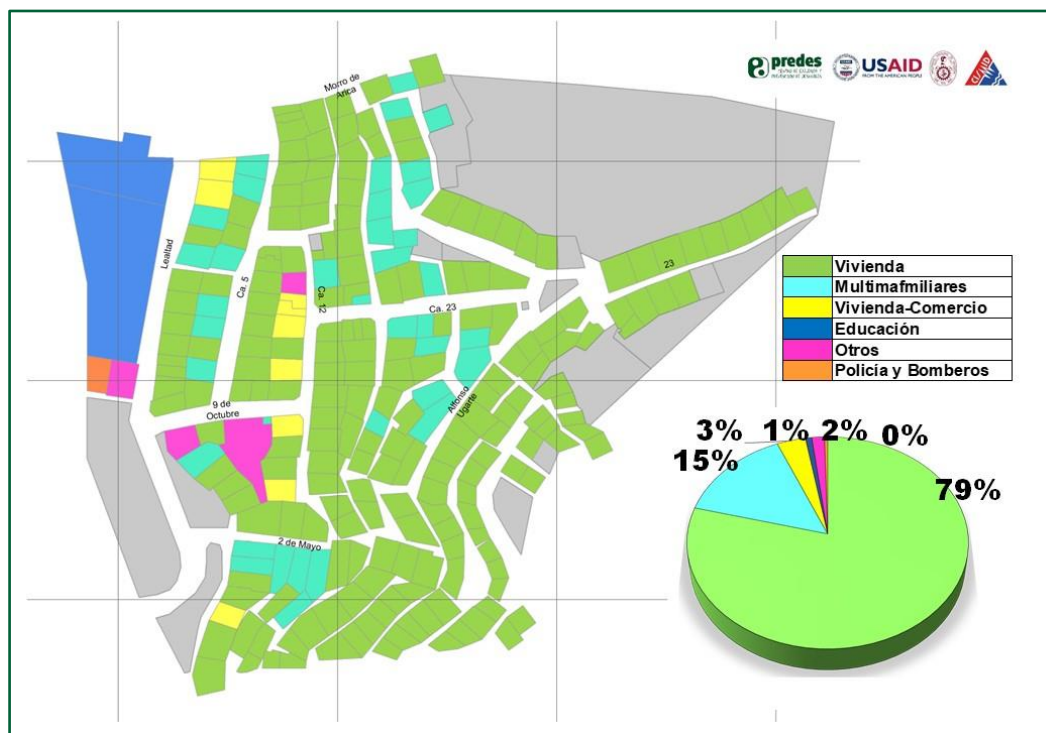
Muro de concreto en primer nivel



Viviendas con mampostería confinada y sin tarrajeo

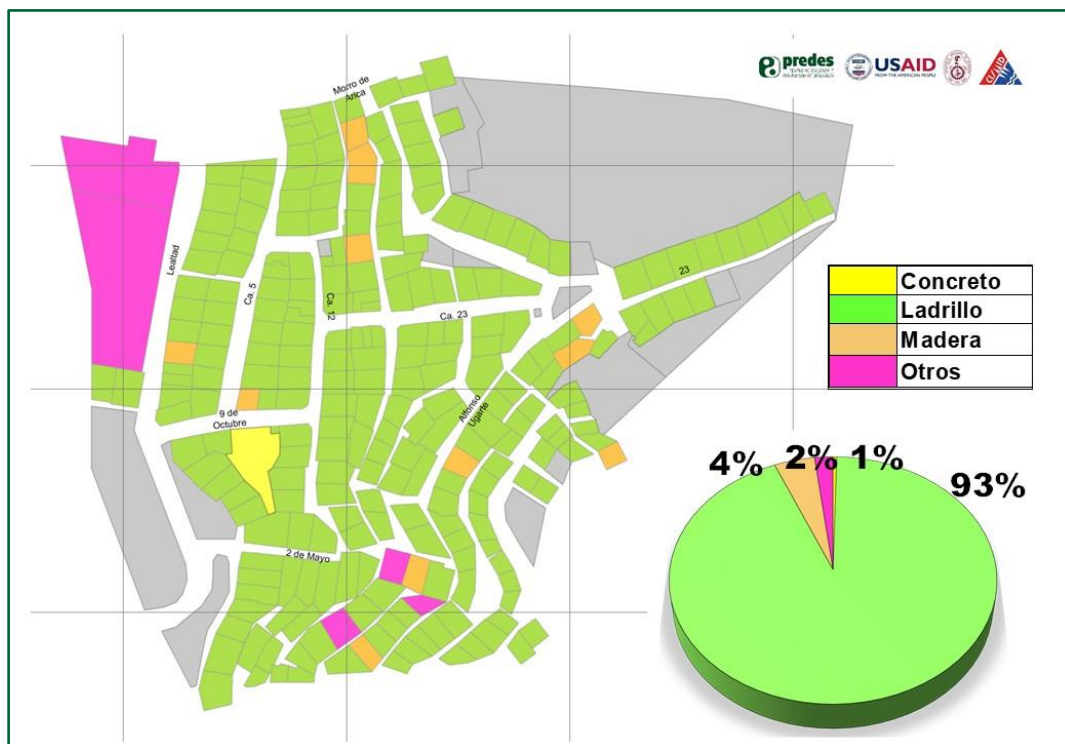


Gráfico N° 02.- Usos del Suelo



Fuente: Estudio UNI-CISMID

Gráfico N° 03.- Materiales de Edificación



Fuente: Estudio UNI-CISMID

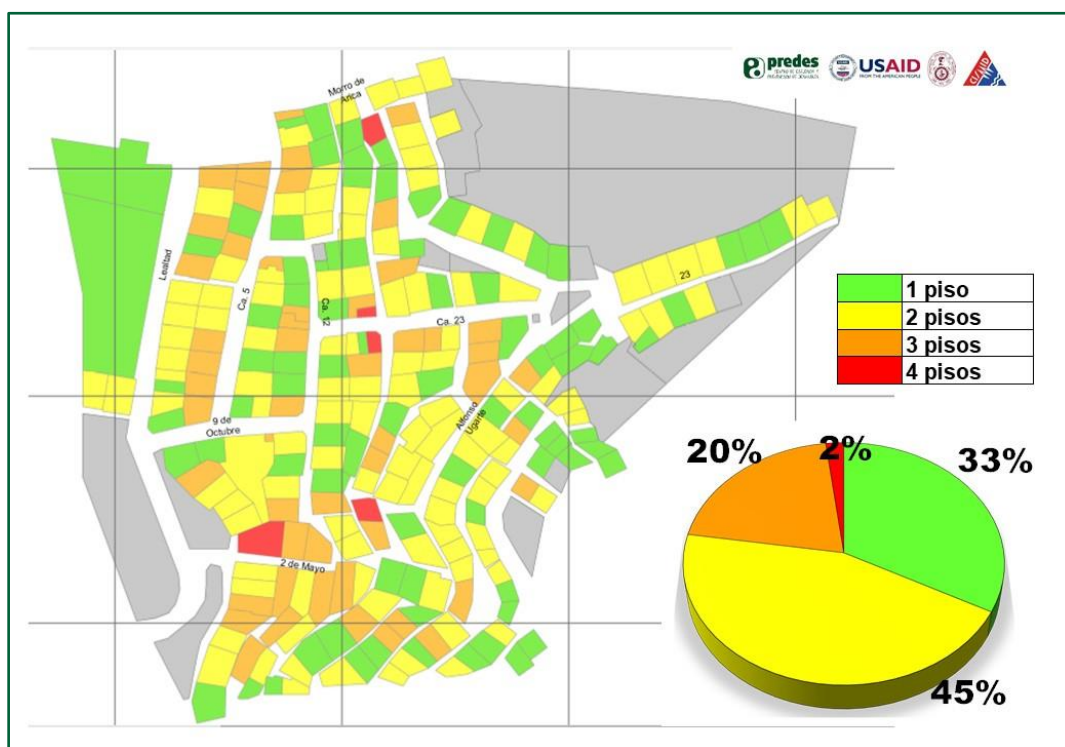
Viviendas de 1, 2 y 3 pisos Estado de conservación: bueno, regular y malo

Fotos: Estudio UNI-CISMID



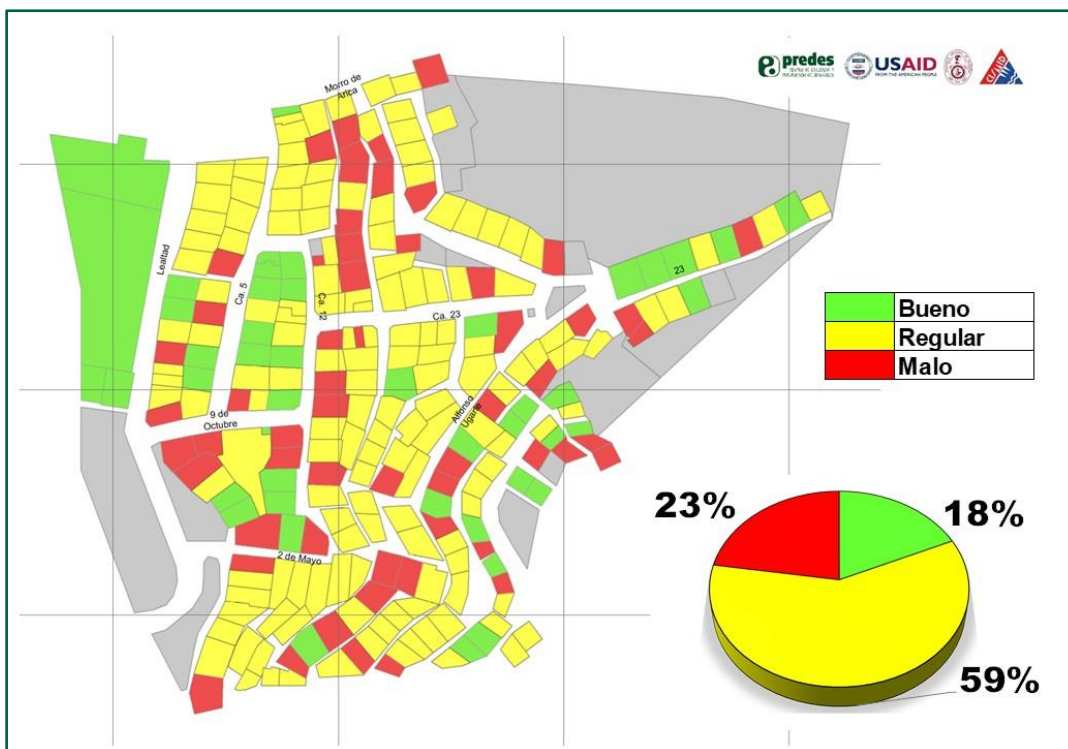


Gráfico N° 04.- Número de Pisos



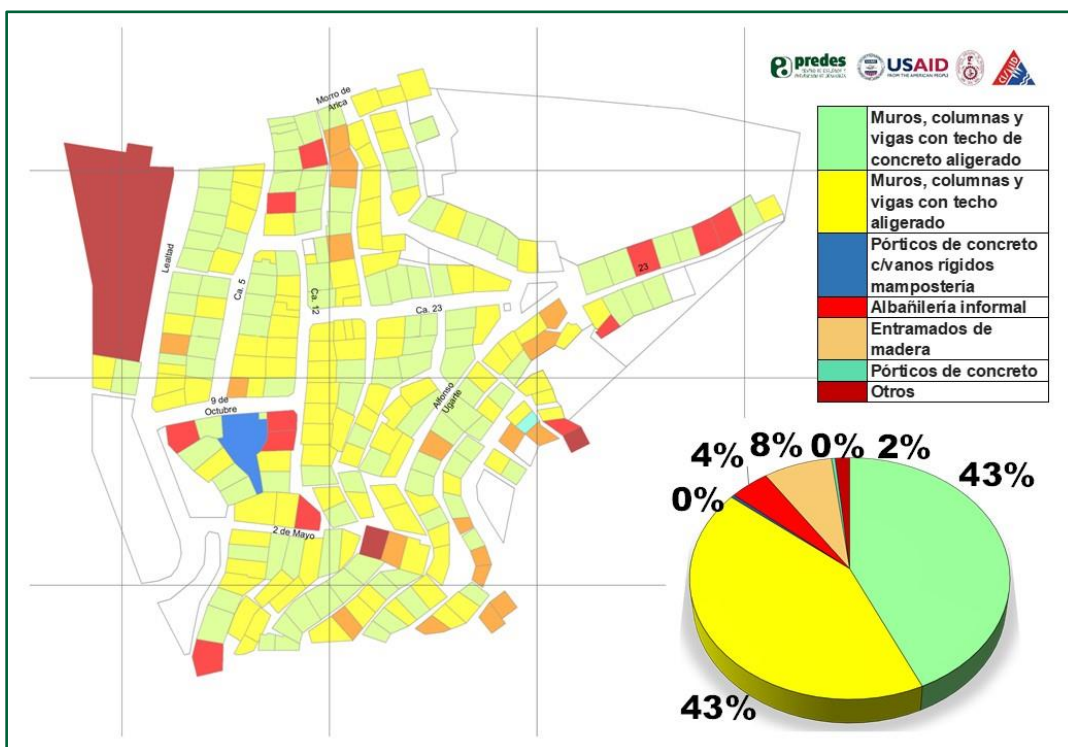
Fuente: Estudio UNI-CISMID

Gráfico N° 05.- Estado de Conservación



Fuente: Estudio UNI-CISMID

Gráfico N° 06.- Sistema Estructural



Fuente: Estudio UNI-CISMID



Viviendas con problemas de humedad



Humedad en la base



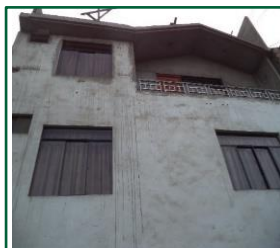
Presencia de humedad en una vivienda, dejando descubierto el acero.



Humedad en la cimentación

Fotos: UNI-CISMID

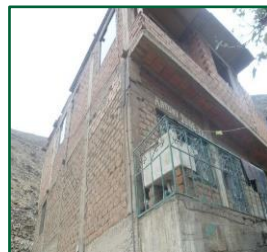
Viviendas con techo aligerado y cobertura ligera



Viviendas con techo aligerado y cobertura ligera



Edificaciones de un piso de techo aligerado y cobertura ligera



Edificaciones de dos pisos con techo de cobertura ligera



Edificaciones de tres pisos de techo aligerado y cobertura ligera

Viviendas con techo de losa aligerada y cubierta ligera en el último nivel

Fotos: UNI-CISMID

Viviendas con un sobrecimiento y acceso elevado a su primer nivel



Viviendas con un sobrecimiento y acceso elevado a su primer nivel



Viviendas con sobrecimiento de concreto ciclópeo



Vivienda cimentada sobre concreto ciclópeo



Viviendas con presencia de muros de concreto ciclópeo en el primer nivel



Viviendas con problemas en la cimentación

Fotos: UNI-CISMID

II. CARACTERÍSTICAS DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA EL ÁNGEL

2. Identificación de Peligros

2.1. Análisis de los Peligros

A continuación, se presenta la información más relevante del “Estudio de peligros, vulnerabilidad y riesgo por sismo y lluvias intensas en el Asentamiento Humano (A.H.) Villa El Ángel del distrito de Independencia” elaborado por la UNI-CISMID.

El A.H. Villa El Ángel se encuentra instalada en un relieve donde predominan los cerros y laderas, que actualmente se encuentran ocupados por viviendas.

2.1.1. Peligros de Origen Geológico

- **Inclinación de laderas**

Generan inestabilidad de las masas de suelo y rocas, posibilitando su caída por gravedad. El A.H. Villa El Ángel se ubica en su integridad en una zona de fuerte pendiente (mayor a 30%), por lo que se encuentra en peligro alto.

De acuerdo al estudio denominado “Viviendas en Laderas” realizado en el marco del Programa Barrio Mío y que forma parte del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano Lima y Callao 2035, las zonas de fuerte pendiente son consideradas zonas no aptas para la habilitación urbana.

- **Caídas de rocas**

En las laderas de fuerte pendiente se observan bloques sueltos (en algunos casos con más de 3 m de diámetro) producto de la erosión que, ante precipitaciones pluviales e infiltración del agua y movimientos sísmicos, entre otros, puede generar caídas de roca y derrumbes. Se pueden tener daños importantes e incluso la destrucción de las viviendas que yacen sobre estas laderas.

- **Presencia de cárcavas y quebradas**

Hay presencia de cárcavas de fuerte pendiente y poco recorrido, que en la actualidad se encuentran inactivas. Esto determina terrenos susceptibles a sufrir los efectos de los procesos naturales como flujos de agua o huaycos producidos por eventos hidrometeorológicos extraordinarios. Utilizando información registrada desde 1968 a 1990, una simulación hidráulica indica inundaciones muy esporádicas, con bajo tirante y velocidad.

La sismicidad histórica indica que en la región en estudio se han producido eventos sísmicos con intensidades de IX en la escala Mercalli Modificada (MM), producto de la actividad sísmica de subducción y continental.

El estudio indica que el A.H. Villa El Ángel, se encuentra en la zona IV, de afloramientos rocosos con pendiente fuerte. Esto quiere decir que, en caso de producirse un sismo, existe un peligro geológico alto, explicado por los tres factores mencionados anteriormente.

Sobre la base de los factores que condicionan los peligros geológicos identificados en el A.H. Villa El Ángel, la estratificación del nivel de peligro geológico es “Alto” en el 87% del área, porque estar en laderas de fuerte pendiente (> 35%), y el 13% es “Medio A” (Gráfico N° 07). Las características son las siguientes:

- Medio A : Terrenos en laderas semiplanas (12-20%) y/o moderadas (20-35%)
- Alto A : Laderas de fuerte pendiente (> 35%)
- Alto A + B : Caída de rocas
- Alto A + C : Cauce de quebradas con inundaciones muy esporádicas, con bajo tirante y velocidad alimentadas por caídas de rocas y material suelto proveniente de las laderas de fuerte pendiente
- Alto A + D : Viviendas asentadas sobre suelos inestables

- **Peligro Alto A**

Las laderas de fuerte pendiente (> 35%) representan un peligro alto, debido a que se emplazan en rocas que están afectadas por una intensa meteorización o intemperismo físico o mecánico, que hace que se disgreguen en fragmentos heterométricos (finos y gruesos). También se pueden producir deslizamientos de fragmentos de tamaño medio a pequeños como derrubios. Se ha observado que alguna de estas laderas está cubierta por arenas de origen eólico. Los sectores afectados serían: Morro de Arica, 9 de Octubre, y 2 de Mayo.

- **Peligro Alto B**

Se ha catalogado a las zonas de caída de rocas, como Peligro Alto B. De las inspecciones de campo, se ha observado que las rocas propensas a desprenderse son de composición lítica intrusiva. Cuando estas rocas son afectadas por intemperismo físico, se disgregan generando bloques sub redondeados, en algunos casos de más de 3 m de diámetro.

Los bloques de rocas están ubicados en las laderas de pendiente fuerte, que debido a lluvias (por ejemplo, por el Fenómeno El Niño) o eventos sísmicos de magnitud considerable, se pueden deslizar afectando principalmente a la población asentada en la parte baja de las laderas. Cabe mencionar que las rocas sedimentarias, no producen bloques de rocas sueltos, por ello no representan un peligro alto a la población. Las zonas de caída de rocas se han identificado en la parte alta de Villa El Ángel.

- **Peligro Alto C**

El cauce de quebradas con inundaciones muy esporádicas, con bajo tirante y velocidad, alimentadas por caídas de rocas y material suelto proveniente de las laderas de fuerte pendiente, se ha catalogado como Peligro Alto C. Los materiales que tapizan el cauce de quebradas son materiales disgregados de origen coluvial, donde se aprecian deslizamientos, mayormente derrubios. Actualmente las quebradas han sido bastante trastocadas en su equilibrio natural, por los corte y rellenos de construcciones de viviendas y explanaciones en el fondo de las quebradas. Existe la posibilidad que, por lluvias intensas, se produzcan flujos de estos materiales disgregados.

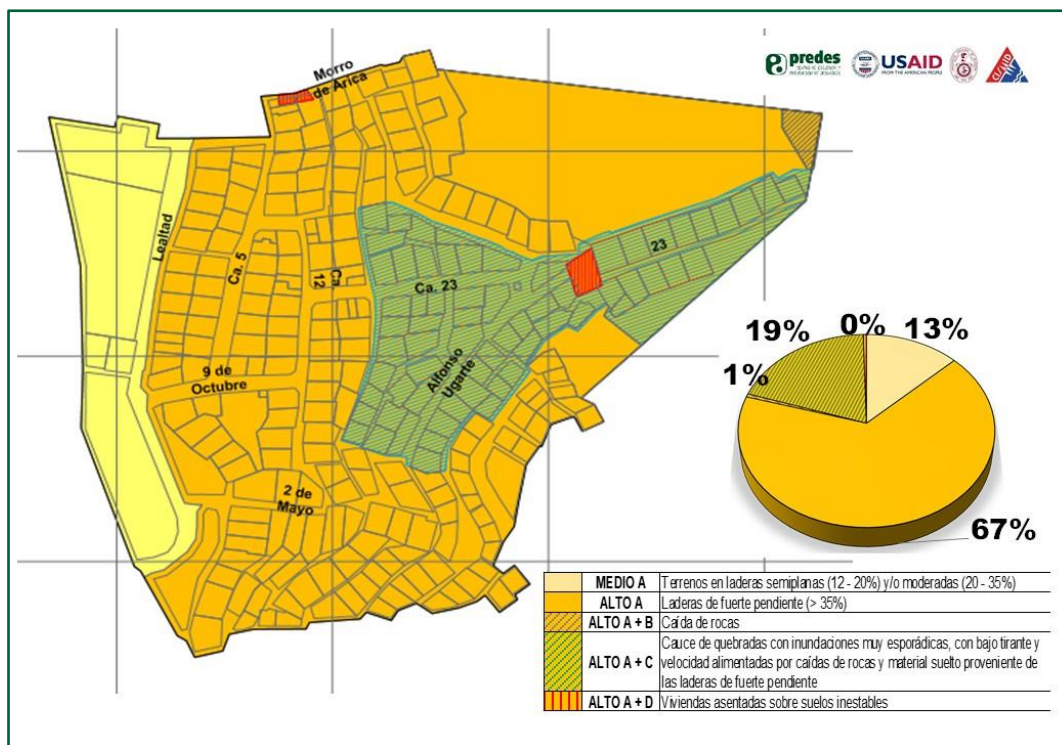
- **Peligro Alto D**

Corresponde a las viviendas asentadas sobre suelos inestables. Se localiza en una pequeña área en Morro de Arica y en otra área en la Calle 23 con la Av. Alfonso Ugarte.

- **Peligro Medio A**

Son los terrenos con pendientes semi planas (12 – 20%) y moderadas (20-35%). Por esas pendientes se podría producir deslizamientos mayormente de derrubios a causa de fuertes lluvias. Se ha catalogado esta amenaza como Peligro Medio A. Este peligro geológico se ha identificado en la zona baja de Villa El Ángel, desde la Av. Lealtad hacia la UNI.

Gráfico N° 07.- Peligros Múltiples



Fuente: Estudio UNI-CISIMD

2.1.2. Peligros por Fenómeno El Niño

En los ejes zonales Ermitaño y La Unificada existen cárcavas y quebradas de fuerte pendiente y poco recorrido, que en la actualidad se encuentran inactivas. El tipo de peligro asociado a este factor corresponde a los terrenos susceptibles a sufrir los efectos de los procesos naturales como inundaciones o huaycos producidos por eventos hidrometeorológicos extraordinarios.

El nivel de peligro que éstos representan se ve incrementado en las partes altas debido a la acumulación de detritos y escombros en las laderas y en el lecho de las quebradas. Actualmente, en los ejes zonales Ermitaño y La Unificada, muchas de las viviendas se encuentran asentadas en pleno cauce de las cárcavas y quebradas, encontrándose expuestas a un nivel de peligro Alto, pues éstas podrían ser activadas durante lluvias extraordinarias. Para evaluar este potencial peligro, la UNI-CISIMD realizó estudios teniendo en cuenta los datos de precipitaciones registradas desde el año 1968 hasta 1990, el cual contiene los registros del Fenómeno El Niño (1982–1983).

Las inundaciones que se presentarían durante eventos extraordinarios como el Fenómeno El Niño serían muy esporádicas, con bajo tirante y velocidad; sin embargo, las zonas identificadas que presentan esta problemática son alimentadas continuamente por caídas de rocas y material suelto proveniente de las laderas de fuerte pendiente, por lo cual esta amenaza es catalogada como peligro alto.

2.2. Análisis de la Vulnerabilidad

La metodología utilizada para el análisis de vulnerabilidad de las edificaciones se encuentra en el “Informe vulnerabilidad y riesgo en barrios del distrito de Independencia” elaborado por la UNI-CISIMD, que considera un modelo simplificado que incorpora efectos de sitio.

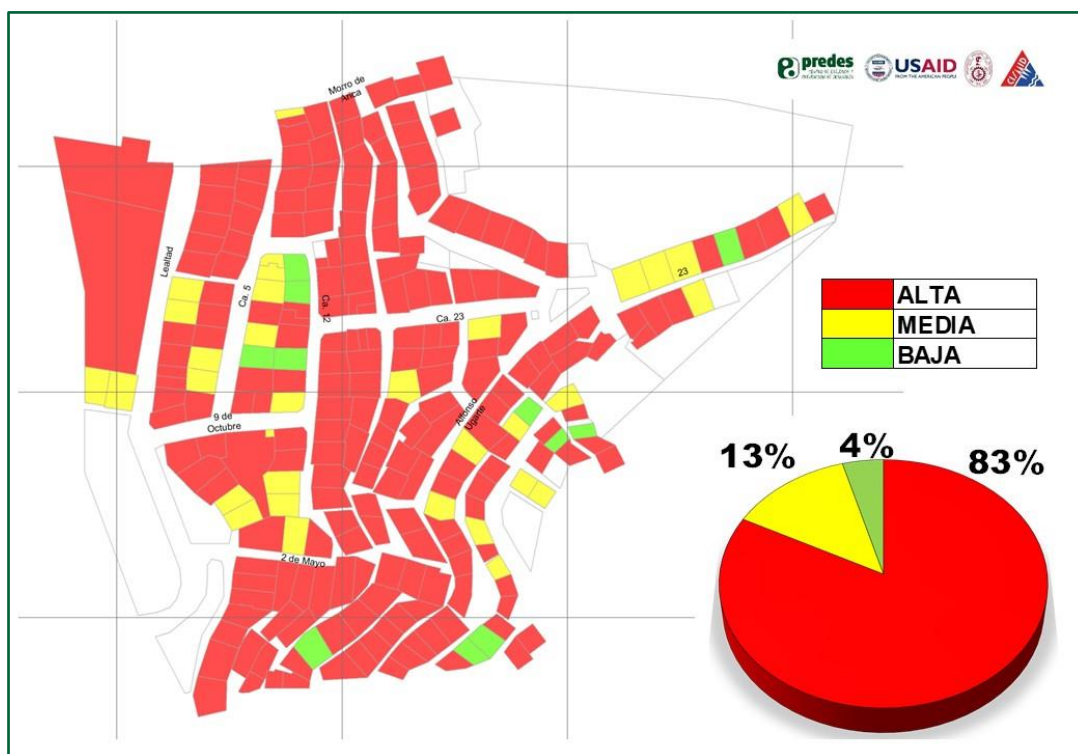
Los temas que se han tomado en consideración son:

- Representación del suelo a través del coeficiente de compresibilidad
- Influencia de la pendiente en el coeficiente de balasto
- Influencia de la pendiente en la respuesta sísmica de las edificaciones
- Estimación del desempeño sísmico de los modelos matemáticos
- Usos del suelo
- Materiales de edificación
- Número de pisos
- Estado de conservación de la edificación
- Sistemas estructurales

Los resultados del estudio muestran que el 4.35% de las viviendas del A.H. Villa El Ángel tienen una vulnerabilidad Baja, mientras que el 13.04% de sus viviendas tienen una vulnerabilidad Media. Lo más alarmante es que el 82.61% de las viviendas tienen una Alta vulnerabilidad, es decir, sufrirían colapso o daños irreparables (Gráfico N° 08).

En una zona emergente, donde la posibilidad de reparar las viviendas tomaría un tiempo considerable debido a la inversión necesaria, se tornan preocupantes los resultados encontrados, los que son atribuidos a la informalidad de la construcción, materiales inapropiados, la influencia del talud en la respuesta sísmica y la alta aceleración que se generaría en la zona.

Gráfico N° 08.- Mapa de Vulnerabilidad



Fuente: Estudio UNI-CISMID

2.3. Evaluación del Riesgo Sísmico

Se define el riesgo sísmico como la pérdida material o humana debido a la acción de un evento sísmico severo, tomando en cuenta la magnitud de éste y la vulnerabilidad de la edificación.

Para este propósito, es necesario conocer el peligro sísmico del área de estudio y la vulnerabilidad de las edificaciones en el área. El peligro sísmico se basa en las aceleraciones máximas por el tipo de suelo, que han sido calculadas a partir de una microzonificación geotécnica sísmica de la zona, luego de haber caracterizado el comportamiento dinámico de los suelos en función de su sismicidad.

Por otro lado, se puede identificar el tipo de sistema estructural y diagnosticar la respuesta sísmica de éste, producto de la aceleración máxima inducida por el sismo, evaluada en el estudio de vulnerabilidad de las edificaciones. De esta manera, puede estimarse el nivel de daño, ya que la respuesta sísmica de una edificación es dependiente de la caracterización dinámica del suelo.

Existen métodos de simulación del riesgo basados en la superposición de la estadística del daño sobre edificaciones durante los sismos, a través del levantamiento de información post evento, que al sobreponerse con las aceleraciones máximas producidas generan curvas de aceleración versus nivel de daño esperado para un determinado sismo. Estas curvas reciben el nombre de “Curvas de Fragilidad”, ya que muestran lo frágil que un determinado material y/o sistema estructural puede ser frente a determinados niveles de aceleraciones inducidas sobre el sistema.

Asimismo, existen métodos basados en la evaluación de la respuesta sísmica de los sistemas estructurales bajo cierto nivel de aceleración inducida y la estimación de su nivel de daño. Este tipo de metodología ha sido adoptada por la UNI-CISMID. La estimación de la respuesta sísmica ha sido desarrollada utilizando el programa SRSND (Simulador de Respuesta Sísmica y Nivel de Daño, C. Zavala, CISMID, 2004). En el caso del riesgo, se debe de considerar un escenario sísmico para un sismo severo, que usualmente es un escenario cuyas aceleraciones son superiores a la aceleración máxima del suelo que propone la norma sísmica NTE-E-030 del Reglamento Nacional de Edificaciones, que considera un sismo con periodo de retorno de 475 años con la probabilidad de ser excedida en 10%. El sismo de la norma considera una aceleración máxima en el suelo de 450 gals.

Para el distrito de Independencia, se considera un sismo con una aceleración máxima de 654 gals, con el cual se desarrolla la simulación de la respuesta sísmica de las edificaciones del A.H. Villa El Ángel, determinándose la respuesta en términos de distorsión y de manera que se evalúa el daño estructural en las edificaciones. Se presentan los resultados del análisis de riesgo expresado como “porcentaje del costo de reposición” en el Cuadro N° 01 y Gráfico N° 09.

Riesgo Muy Alto: 82.61%

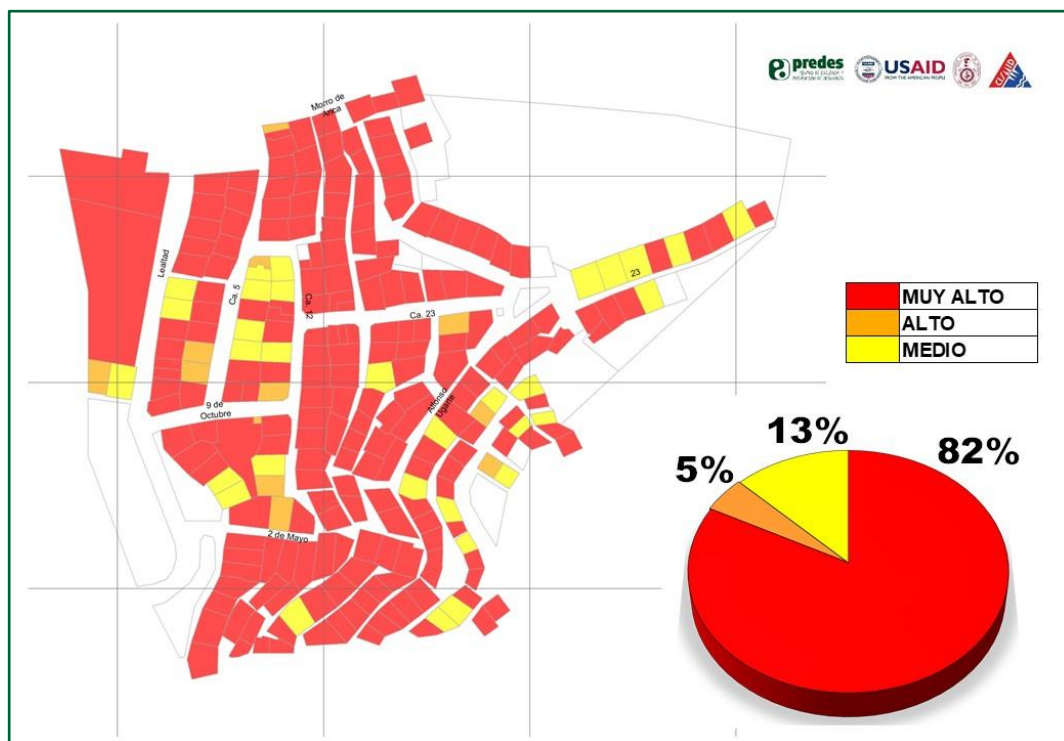
El 82.6% de las viviendas de esta área podrían sufrir colapso en sus estructuras, lo que representa la posibilidad de daño irreparable, ya que el costo de reposición llegaría a valores entre el 85% al 100% del valor de una vivienda nueva. Esto muestra la influencia del sitio: pendiente, amplificación local, autoconstrucción, materiales inapropiados, lo que constituye un agravante para estas viviendas. Lo cual implica que podrían morir o quedar heridos muchos de sus 1,045 habitantes.

Riesgo Alto: 4.74%

Es el daño moderado que se presentaría en casi un 5% de afectación en las viviendas, que significa que las estructuras tendrían un costo de reposición entre el 60% al 85% del costo de una edificación nueva. Esto quiere decir que algunas de las 60 personas que las habitan podrían resultar heridas.

Riesgo Medio: 12.65%

Corresponde al daño moderado representa un casi 13% de afectación en las viviendas, que significa que las estructuras tendrían un costo de reposición entre el 30% al 60% del costo de una edificación nueva. En consecuencia, algunas de las 160 personas que las habitan podrían resultar heridas.

Gráfico N° 09.- Mapa de Riesgo ante Sismos

Fuente: Estudio UNI-CISMID

Cuadro N° 01.- Niveles de riesgo ante sismos

NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE DAÑO		COSTO DE REPARACIÓN	LOTES		POBLACIÓN	
				Número	%	Hab.	%
MUY ALTO	V	Colapso	> 85%	209	82.61	1,045	82.61
ALTO	IV	Daño severo	60% - 85%	12	4.74	60	4.74
MEDIO	III	Daño moderado	30% - 60%	32	12.65	160	12.65
TOTAL				253	100.00	1,265	100.00

2.4. Recomendaciones

Los resultados muestran que en el A.H. Villa el Ángel, más del 80% de las viviendas tienen un Alto riesgo, con la probabilidad de tener colapso o daño irreparable. Ante esta situación se propone un procedimiento simple pero efectivo para reforzar los muros de las viviendas, utilizando mallas sobre los muros de ladrillos tubulares, a fin de dotarlos de una mayor resistencia.

Asimismo, durante la inspección técnica de las viviendas se encontró que los cimientos de muchas edificaciones se encuentran apoyadas sobre pircas de piedra, las mismas que son inestables. En ese sentido, el uso de concreto lanzado constituye una alternativa para el refuerzo de estas pircas, lo que evitaría que colapse el cimiento debido al movimiento sísmico.

Para lo anterior, se ha producido el documento “Vivienda reforzada, vida asegurada: Guía técnica para reducir el riesgo de viviendas en laderas”, que se puede encontrar en la web de PREDES:

<http://www.predes.org.pe/publicaciones/guia-tecnica-para-reducir-el-riesgo-de-viviendas-en-laderas/>

III. MARCO LEGAL

- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD
- Resolución Ministerial N° 111-2012-PC, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como política nacional de obligatorio cumplimiento
- Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana - RNAT Y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana - SAT"
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva"
- Resolución Ministerial N° 187-2015-PCM que aprueba los Lineamiento para la Constitución y Funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación – VER.

IV. OBJETIVO GENERAL, ESPECIFICOS Y FINALIDAD DEL PLAN

4.1. Objetivo General

Los pobladores del Asentamiento Humano Villa El Ángel, reconocen el riesgo existente, se han organizado y preparado para responder adecuadamente ante una emergencia o desastre.

4.2. Objetivos Específicos

En la fase de preparación:

- Identificar y fortalecer sus necesidades de organización en la fase de preparación, ante una emergencia o desastre
- Identificar e implementar medidas para el fortalecimiento de las capacidades del A.H. Villa El Ángel, a fin de estar preparados y responder ante una emergencia o desastre
- Promover acciones de equipamiento de insumos y equipos para una adecuada respuesta en caso de una emergencia o desastre
- Determinar el nivel de riesgo e implementar sistemas de alerta temprana con protocolos y señalizaciones definidas.
- Población del A.H. Villa El Ángel, participa en las actividades de preparación y concientización ante una posible emergencia o desastre.

En la fase de Respuesta:

- Las familias del A.H: Villa El Ángel, ponen en ejecución su plan familiar y desarrollan actividades de respuesta en la intervención inicial en base a la autoayuda.
- Contribuir y desarrollar actividades adecuadas y temporales a fin de brindar asistencia humanitaria a la población damnificada y afectada.

4.3. Finalidad

- Contar con una herramienta que oriente y permita definir las acciones que se deben de realizar para estar preparados y responder adecuadamente en una emergencia o desastre.
- Sensibilizar a la población a tomar acciones oportunas de preparación, y responder a una emergencia o desastre protegiendo la vida de sus familiares
- Iniciar un proceso de fortalecimiento de capacidades, y equipamiento para poder responder en caso de una emergencia o desastre.

V. ACCIONES DE PREPARACIÓN

5. Proceso de Preparación

La preparación está orientada a desarrollar un conjunto de acciones de planeamiento, desarrollo de capacidades, organización de la sociedad para la atención y socorro, establecimiento y operación de la red de alerta temprana como de la gestión de recursos para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz en caso de un desastre o situación de peligro inminente.

5.1. Preparación Alineada a la Intervención Inicial

5.1.1. Organización

Tarea Especifica	Objetivo	Actividades a desarrollar	Responsable
Nombrar la comisión de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) del Asentamiento Humano Villa El Ángel.	Elegir la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres en el A.H. Villa El Ángel	✓ Convocar a una asamblea general para elegir a: • Coordinador general de Defensa Civil. • Nombrar a los responsables de cada comisión ✓ Elaborar u manual de funciones, y obligaciones para los responsables de la comisión de GRD. ✓ Solicitar el reconocimiento por la Oficina de GRD de la Municipalidad de Independencia. ✓ Solicitar su incorporación dentro de la plataforma distrital de Defensa Civil del distrito de Independencia	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinadores de los comités del A.H. Villa El Ángel ✓ Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
Conformación de las comisiones de GRD integradas por: 1. Monitoreo y Evaluación 2. Primeros Auxilios 3. Seguridad, lucha contra incendios, búsqueda y evacuación 4. Ayuda Humanitaria	Organizar los equipos de Defensa Civil de acuerdo a las especializaciones	✓ Conformar las brigadas según cada comisión y nombrar a un coordinador por cada una de ellas. ✓ Elaborar un manual de capacitación de acuerdo a cada brigada. ✓ Formación y capacitación de las brigadas, según cada comisión ✓ Elaborar un manual de protocolos de intervención para la respuesta de acuerdo a cada comisión. ✓ Solicitar su incorporación en la red de voluntariado VER de la municipalidad.	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinadores de cada comité del A.H. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Sub Gerencia de GRD y Defensa Civil

Nombrar una comisión encargada de llevar a cabo el censo poblacional, identificando los grupos vulnerables del A.H. Villa El Ángel.	Contar con una base de datos detallada de la población, considerando los grupos vulnerables	✓ Determinar la población existente en el A.H. ✓ Identificar los grupos vulnerables (Niños, Personas de la tercera edad, madres gestantes, personas con discapacidad, personas con enfermedades terminales) ✓ Identificar el número de familias por vivienda.	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinadores de Cada comité del A.H. ✓ Coordinador de GRD del A.H.
Invitar a los pobladores del A.H. Villa El Ángel a ser parte del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER)	Conformar las diferentes comisiones de voluntarios en emergencias y rehabilitación (VER) en el A.H. Villa El Ángel	✓ Iniciar un proceso de sensibilización a la población del A.H. e invitar a convocar el voluntariado VER ✓ Seleccionar, empadronar y capacitar a los postulantes a voluntarios VER. ✓ Certificar y solicitar su reconocimiento e incorporación como voluntarios VER por la oficina de GRD de la Municipalidad.	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil ✓ Población
Disponer de documentos y herramientas que les permitan prepararse y responder en caso de una emergencia o desastre de manera adecuada	Contar con planes operativos que permitan a la población prepararse y responder ante una emergencia o desastre	✓ Solicitar en apoyo de una entidad especializada para la elaboración de sus planes de: • Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres • Plan de preparación ante una emergencia o desastre • Plan de Respuesta ante una emergencia o desastre	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Responsables de las comisiones de GRD ✓ Sub Gerencia de GRD y Defensa Civil
Identificar a los actores sociales para su posterior mapeo existentes en el asentamiento humano de Villa el Ángel.	Contar con una base de datos de los actores sociales y sus funciones, para la respuesta ante una emergencia o desastre	✓ Nombrar una comisión encargada para el levantamiento de la base de datos ✓ Identificar y mapear a los actores sociales. ✓ Integrar a los actores sociales dentro de las actividades de preparación y respuesta ante una emergencia o desastre, de acuerdo a sus funciones	✓ Secretaria General del asentamiento humano Villa el Ángel. ✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Dirigentes de los comités

5.1.2. Desarrollo de Capacidades

Tarea Específica	Objetivo	Actividades a desarrollar	Responsable
Formación y capacitación a las brigadas de: 1. Monitoreo y Evaluación 2. Primeros Auxilios 3. Seguridad, lucha contra incendios, búsqueda y evacuación 4. Ayuda Humanitaria	Formar los equipos de respuestas de acuerdo a sus especialidades fortaleciendo la resiliencia del asentamiento humano	✓ Coordinar con instituciones especialistas para la capacitación de las brigadas de acuerdo a su especialidad ✓ Coordinar con la oficina de GRD de la municipalidad para su involucramiento y participación ✓ Programar los talleres de capacitación ✓ Informar de las actividades desarrolladas a la oficina de GRD de la municipalidad.	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) del A.H. ✓ Comisiones
Capacitación y formación a los dirigentes en Gestión del riesgo de desastres y evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN – PERU)	Dirigentes capacitados y conocen sobre la gestión del riesgo y desastres y aplican adecuadamente el EDAN-PERÚ	✓ Convocar a los dirigentes a los talleres de capacitación programados. ✓ Talleres de capacitación en conocimiento del riesgo a los dirigentes. ✓ Talleres de capacitación a los dirigentes en evaluación de daños y análisis de necesidades ✓ Establecer formatos para la sistematización de la información a reportar al Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL) del distrito.	✓ Coordinador de GRD del A.H.
Sensibilizar a la población (ferias, jornadas casa por casa, spots, etc.), sobre normas de conducta ante peligros identificados.	La población del A.H. Villa El Ángel conoce los peligros a los que se enfrenta y esté preparada para responder adecuadamente a una emergencia o desastre	✓ Elaborar el material compartir con la población en las campañas y que sea validado por una institución especializada. ✓ Programar las campañas de sensibilización casa por casa de manera coordinada y de acuerdo a los horarios donde participara toda la población ✓ Emitir spots radiales constantemente por los auto parlantes instalados en el local social del asentamiento humano	✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Predes ✓ Directivos de los Comités

Organizar talleres de capacitación sobre plan familiar dirigidos a la población del A.H. Villa el Ángel	La población del A.H. Villa El Ángel conoce y aplica su plan familiar en sus hogares	✓ Elaborar un plan de capacitación sobre el plan familiar dirigida a la población del asentamiento humano ✓ Organizar talleres por comités para que por lo menos un integrante de cada vivienda conozca y apliquen su plan familiar en sus hogares. ✓ Monitorear que todas las familias sepan que es un plan familiar y su importancia.	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H.
Participar en campañas educativas sobre la reducción de riesgos	Mejorar el conocimiento sobre la GRD con las experiencias compartidas en los talleres, ferias y otros donde se participe	✓ Directivos y población interesada participan en campañas informativas sobre GRD.	✓ Secretaria General del A.H: Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H.
Desarrollar campañas de limpieza de las vías de acceso escaleras, pasajes, etc.)	Mantener limpios y libres de riesgos los accesos de la población hacia sus viviendas	✓ Convocar a los pobladores de manera organizada para la sensibilización y participación en la campaña de limpieza	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Directivos de los Comités
Talleres de capacitación dirigidos a los mototaxistas en primeros auxilios	Capacitar y aplicar conocimientos de primeros auxilios en la atención de la población afectada de manera permanente en el A.H..	✓ Convocar a reuniones de coordinación a los dirigentes de los mototaxistas para la organización de los talleres de primeros auxilios. ✓ Establecer la convocatoria y fechas para el inicio de los talleres. ✓ Coordinar con la institución especializada para el dictado de los talleres. ✓ Ejecución los talleres de primeros auxilios ✓ Reconocimiento y certificación a los participantes	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H.

5.1.3. Equipamiento

Tarea Especifica	Objetivo	Actividades a desarrollar	Responsable
Elaborar un inventario de materiales con los que cuentan para responder a una emergencia	Contar con un registro de los bienes materiales para responder ante una emergencia o desastre	✓ Nombrar un encargado de logística. ✓ Elaborar un listado de materiales y equipos con los que cuente el A.H. para responder a una emergencia o desastre.	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H.
Adquirir o gestionar materiales para la atención de una emergencia o desastre (guantes, sogas, lampas, picos, barretas, etc.).	Implementar un almacén abastecido con materiales para responder a una emergencia o desastre.	✓ Gestionar donaciones para con instituciones públicas para el equipamiento ✓ Desarrollar actividades para obtener recursos económicos y adquirir el equipamiento indicado	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H.
Implementar botiquines de primeros auxilios en cada comité	Equipar a los comités con botiquines para mejorar su respuesta en emergencias o desastres	✓ Adquirir insumos e implementar botiquines a nivel de los comités. ✓ Gestionar con la Red de salud, posta médica, para la instalación e botiquines en los comités	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Directivos de los Comités
Promover que en cada vivienda cuenten con su mochila de emergencia y caja de reserva	Las familias del A.H. Villa El Ángel cuentan con su mochila de emergencia	✓ Elaborar volantes con lo que contiene una mochila de emergencia y la caja de reserva y compartirlo con los jefes de cada familia. ✓ Desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia de contar con la mochila de emergencia.	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Directivos de los Comités
Promover y contar con fondos de dinero para la atención de una emergencia o desastre en el A.H.	Disponer de fondos para la asistencia humanitaria en caso de una emergencia o desastre	✓ Convocar a una asamblea para solicitar la aprobación en la ejecución de esta actividad ✓ Elaborar una estrategia para la recaudación de fondos (aportes de los socios, Desarrollar actividades, etc.) ✓ Crear una cuenta corriente en un banco para el depósito de dinero recaudado. ✓ Informar sobre lo recaudado constantemente.	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Directivos de los Comités

Implementar con extintores, baldes de arena fina para el control de incendios y ubicarlos en zonas estratégicas señalizadas	Equipar al A.H. para responder en caso de incendios	✓ Sensibilizar a la población para la adquisición de extintores ✓ Implementar baldes con arena en zonas estratégicas para el apagado en caso de incendios.	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Directivos de los Comités
Contar con camillas para el traslado de personas heridas, una por cada comité	Equipar a los comités para la respuesta en el traslado de víctimas	✓ Adquirir camillas rígidas para el transporte de heridos en cada comité	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Directivos de los Comités
Adquirir linternas de largo alcance por cada comité y brigadas.	Equipar a los comités y brigadas para la respuesta en caso de emergencias o desastres.	✓ Equipar a los comités y brigadas con linternas de largo alcance ✓ Desarrollar actividades para generar fondos y se adquieran estos equipos	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Directivos de los Comités

5.1.4. Sistemas de Alerta

Tarea Específica	Objetivo	Actividades a desarrollar	Responsable
Determinar rutas de evacuación, zonas seguras e implementación la señalización en todo el asentamiento humano	Implementar la señalización de zonas seguras y rutas de evacuación	✓ Coordinar con una institución especializada para la elaboración de estudios de zonas seguras y rutas de evacuación. ✓ Implementar y señalizar las zonas seguras - Socializar a la población sobre los estudios y las áreas determinadas como seguras en caso de una emergencia o desastre	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H.
Mejorar los sistemas de comunicación, e implementar amplificadores, sirenas o megáfonos por comités	Equipar y mejorar los sistemas de comunicación entre la asociación central y comités ante emergencias o desastres	✓ Repotenciar el equipo de comunicación existente en el local del A.H. ✓ Adquirir y equipar a cada comité con sirenas y megáfonos	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Directivos de los Comités

Elaborar un manual de protocolos de comunicación	Determinar los protocolos para la comunicación en el asentamiento humano	✓ Solicitar el apoyo a una institución especializada para elaborar el plan de comunicación ✓ Socializar el plan de comunicación con la población y reconozcan las señales emitidas.	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H.
---	--	--	--

5.1.5. Simulaciones y Simulacros

Tarea Especifica	Objetivo	Actividades a desarrollar	Responsable
Participar en los simulacros establecidos por INDECI y ejecutados por la Municipalidad	Articular y Medir la capacidad de preparación y respuesta de la población de A.H. Villa El Ángel y las coordinaciones con la Municipalidad Distrital de Independencia (MDI)	✓ Elaborar un diseño de simulacro a aplicar en el A.H. ✓ Sensibilizar a la población de Villa El Ángel a participar en los simulacros ✓ Perifonear y emitir spot para la participación ✓ Participar en la fecha indicada en el simulacro. ✓ Elaborar el informe de las actividades desarrolladas y la evaluación del simulacro	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Directivos de los Comités ✓ Municipalidad Distrital de Independencia
Promover el desarrollo de simulacros por sismos, lluvias intensas a nivel del A.H. Villa El Ángel	Medir la capacidad de preparación y respuesta de la población de A.H. Villa El Ángel	✓ Elaborar un cronograma de simulacros a ejecutar durante el año ✓ Informar a la Defensa Civil de los simulacros programados para su participación y apoyo en la organización	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Directivos de los Comités ✓ Municipalidad Distrital de Independencia
Promover simulacros de amago de incendios (utilización e extintores) con asesoría de la Compañía de Bomberos del Perú N° 168 Independencia	Preparar la brigada contra incendios en el manejo de extintores	✓ Coordinar con la Compañía de bomberos del Perú N° 168 Independencia para la ejecución de simulacros contra incendios. ✓ Elaborar un cronograma de simulacros contra incendios	✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Directivos de los Comités ✓ Cía. Bomberos del Perú N° 168 Independencia

VI. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN

Actividades	Año											
	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
ORGANIZACIÓN												
Conformación de la Comisión de GRD del Asentamiento Humano Villa El Ángel.												
Conformación de la comisión de GRD integrada por:												
1. Monitoreo y Evaluación												
2. Primeros Auxilios												
3. Seguridad, lucha contra incendios, búsqueda y evacuación												
4. Ayuda Humanitaria												
Determinar la población existente a través de un censo poblacional en todo el A.H. Villa El Ángel												
Captación de pobladores interesados en ser parte del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER)												
Gestionar para contar con herramientas que les permitan estar preparados y responder a una emergencia de manera adecuada												
Identificar a los actores sociales para su posterior mapeo existentes en el A.H. Villa El Ángel.												

DESARROLLO DE CAPACIDADES												
Formación y capacitación a las brigadas de: 1. Monitoreo y Evaluación 2. Primeros Auxilios 3. Seguridad, lucha contra incendios, búsqueda y evacuación 4. Ayuda Humanitaria												
Capacitación y formación a los dirigentes en GRD y evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN – PERU)												
Sensibilizar a la población (ferias, jornadas casa por casa, spot, et.), sobre normas de conducta ante peligros identificados.												
Organizar talleres de capacitación sobre plan familiar dirigidos a la población del A.H. Villa El Ángel												
Participar en campañas educativas sobre la reducción de riesgos												
Desarrollar campañas de limpieza de las vías de acceso escaleras, pasajes, etc.)												
Talleres de capacitación dirigidos a los mototaxistas en primeros auxilios												

EQUIPAMIENTO												
Elaborar un inventario de materiales con los que cuentan para responder a una emergencia												
Adquirir o gestionar materiales para la atención de una emergencia o desastres (guantes, sogas, lampas, picos, barretas, etc.).												
Implementar botiquines de primeros auxilios en cada comité												
Promover que en cada vivienda cuenten con su mochila de emergencia y caja de reserva												
Promover y contar con fondos de dinero para la atención de una emergencia o desastre en el A.H.												
Implementar con extintores, baldes de arena fina para el control de incendios y ubicarlos en zonas estratégicas señalizadas												
Contar con camillas para el traslado de personas heridas 1 por cada comité												
Adquirir linternas de largo alcance por cada comité y brigadas.												

SISTEMAS DE ALERTA												
Determinar rutas de evacuación, zonas seguras e implementación la señalización en todo el asentamiento humano												
Mejorar los sistemas de comunicación, e Implementar amplificadores, sirenas o megáfonos por comités												
Elaborar un manual de protocolos de comunicación												
SIMULACIONES Y SIMULACROS												
Participar en los simulacros establecidos por INDECI y ejecutados por la Municipalidad de Independencia												
Promover el desarrollo de simulacros por sismos lluvias intensas a nivel del A.H. Villa El Ángel												
Promover simulacros de amago de incendios (utilización e extintores) con asesoría de la Compañía de Bomberos del Perú N° 168 Independencia												

VII. PROCESO DE RESPUESTA

El proceso de respuesta, está constituido por el conjunto de acciones y actividades, que se ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido éste, así como ante la inminencia del mismo.

7.1. Momentos de la Respuesta ante una Emergencia o Desastre

7.1.1. Intervención Inicial

Es la reacción solidaria de la persona misma, la familia y la comunidad organizada, ante la ocurrencia de una emergencia o desastre que compromete la realización de acciones en base al principio de autoayuda.

7.1.2. Primera Respuesta

Es la intervención de instituciones especializadas, tales como las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Instituciones de Salud, Cruz Roja Peruana, entre otras entidades públicas y privadas, las que desarrollan acciones inmediatas y necesarias con la finalidad de salvaguardar la vida de las personas afectadas en las zonas de emergencia o desastre, en coordinación con las autoridades en los tres niveles de gobierno.

7.1.3. Respuesta Complementaria

Es el conjunto de acciones oportunas, adecuadas y temporales que ejecutan las entidades integrantes del SINAGERD, en el ámbito de sus competencias y funciones ante una emergencia o desastre, para brindar asistencia humanitaria a la población afectada.

7.2. Actividades Alineadas a la Respuesta en la Intervención Inicial

Actividades	Objetivo	Descripción de la Tarea	Responsable
Ubicarnos y evacuar a zonas seguras	Protegerse de posibles daños que puedan sufrir a raíz del movimiento sísmico	✓ Ubicarnos en una zona segura dentro de nuestra vivienda. ✓ Poner en práctica nuestro plan familiar. ✓ Terminado el movimiento sísmico evacuar a las zonas seguras determinadas. ✓ Apoyar en la evacuación con el traslado de los grupos vulnerables hacia las zonas determinadas como seguras ✓ Asegurarse al momento de evacuar, bajar la cuchilla de fluido eléctrico, palanca de gas y asegurar la vivienda.	✓ Población
Búsqueda personas atrapadas o perdidas	Identificar a las personas que se encuentran atrapadas y buscar a las personas desaparecidas	✓ Los jefes de cada familia verificarán si falta algún integrante o se encuentra desaparecido. ✓ El equipo de búsqueda y rescate procederá a identificar y señalar las zonas de alto riesgo. ✓ Los equipos de búsqueda y rescate, procederán a señalar las rutas seguras para la búsqueda de las personas atrapadas o desaparecidas. ✓ Se iniciará el proceso de búsqueda y de encontrar personas atrapadas procederán a su señalización y ubicarlas en un mapa para ser proporcionados a los equipos especializados.	✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Brigadas de búsqueda y rescate ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Dirigentes de los comités

Brindar el soporte básico de vida a las personas heridas	Prestar atención de los primeros auxilios a las víctimas y estabilizarlas para su posterior evacuación	✓ Prestar asistencia con los primeros auxilios a nuestros familiares heridos, por la emergencia o desastre. ✓ Identificar y clasificar a las personas heridas de acuerdo a su gravedad ✓ Identificar una zona segura y trasladar de las personas heridas para su atención y estabilización ✓ Llevar un control de las personas heridas de acuerdo a su gravedad para su evacuación a un centro asistencial. ✓ Coordinar con el centro de salud más cercano ✓ Informar de las acciones que se realizan a la comisión de defensa civil y la dirigencia central.	✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Brigadas de primeros auxilios ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Dirigentes de los comités
Refugio de la población en viviendas de sus familiares	Proporcionar techo a las familias damnificadas	✓ Empadronar a las familias que son damnificadas y no cuentan con vivienda ✓ Coordinar con las familias no afectadas para que puedan acoger a las familias damnificadas. ✓ Identificar y evaluar espacios para el alojamiento temporal de las familias damnificadas. (local comunal, colegio inicial 05, otros).	✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Dirigentes de cada comité ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel.
Evaluación Preliminar de daños a nivel de Asentamiento Humano o Comité	Reportar los daños según la evaluación rápida EDAN-Perú, presentados en la emergencia o desastre	✓ Dirigentes de cada comité y dirigencia central evaluarán los daños registrados en el asentamiento humano ✓ Se evaluará los daños a la vida y salud, a los servicios básicos afectados, a la infraestructura dañada, a los medios de vida. ✓ La dirigencia central sistematizará la información y elaborará el informe para ser remitido el COEL de la municipalidad de Independencia. ✓ Se actualizará constantemente la información y será retroalimentada al COEL.	✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Dirigentes de cada comité ✓ Policía Nacional de Perú – La Unificada

7.3. Actividades Alineadas a la Respuesta Complementaria

Actividades	Objetivo	Descripción de la Tarea	Responsable
Abastecimiento de Agua	Asegurar a las familias damnificadas y afectadas el acceso seguro y equitativo al agua, en cantidad suficiente para beber, cocinar y realizar la higiene personal y doméstica	✓ Abastecer con agua embotellada a la población durante los primeros días de la emergencia o desastre ✓ Determinar e identificar la necesidad de implementar un sistema de abastecimiento de agua con tanques, <i>bladders</i>, otros ✓ Garantizar el abastecimiento de agua a través de camiones cisterna ✓ Asegurar que la distribución del agua sea equitativa, de manera segura y lo suficiente de acuerdo a los estándares de esfera. ✓ Informar de las necesidades que se requieran o inconvenientes que se presenten.	✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel. ✓ Dirigentes de los Comités ✓ Comisión encargada del manejo de agua, excrementos, lucha antivectorial y residuos sólidos

Implementación de Ollas comunes	Asegurar la alimentación de las familias damnificadas y afectadas.	✓ Nombrar a los encargados que se harán responsables del buen funcionamiento de los comedores populares y las ollas comunes ✓ Identificar y ubicar zonas seguras para la instalación de comedores populares u ollas comunes. ✓ Iniciar el proceso de recolección de alimentos en el asentamiento para la preparación de los alimentos ✓ Organizarse para la preparación de los alimentos ✓ Organizar comisiones que se encarguen de la limpieza, seguridad, el abastecimiento de agua y manejo de los residuos sólidos	✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Los dirigentes de los Comités ✓ La comisión encargada de las ollas comunes
Instalación y Manejo de albergues	Albergar temporalmente a la población afectada durante una emergencia y las familias evacuadas por hallarse en situación de riesgo, con las condiciones de seguridad y salud	✓ Empadronar a las familias damnificadas ✓ Identificar las áreas seguras y adecuadas para la instalación de los albergues ✓ Coordinar con el COEL de la Municipalidad para su apoyo e implementación ✓ Asegurar que el albergue cuente con todos los servicios básicos, agua, letrinas, alimentación, agua, seguridad, etc. ✓ Instalar el albergue de y su puesta en funcionamiento ✓ Nombrar una comisión que se encargue de la administración y funcionamiento del albergue, así como de velar por sus necesidades. ✓ Seguimiento y elaboración de informes del funcionamiento	✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Dirigentes de cada comité ✓ Comisión encargada de albergues
Distribución de Artículos de Abrigo	Brindar asistencia a las familias damnificadas y afectadas con artículos de abrigo, en cantidades suficientes para garantizar su confort personal.	✓ Contar con un padrón de las familias damnificadas ✓ Nombrar una comisión que se encargue del reparto y de llevar el control a través de los formatos establecidos ✓ Priorizar la atención a los grupos vulnerables damnificados ✓ Preparar los informes de lo entregado a para sustentar la donación y garantizar la transparencia	✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Dirigentes de cada comité ✓ Comisión nombrada
Asistencia Alimentaria y no alimentaria	Asistir temporalmente con alimentación a las personas damnificadas y afectadas por emergencia o desastre y abastecer de artículos e insumos de cocina para la preparación de los alimentos	✓ Contar con un padrón de familias damnificadas y afectadas ✓ Implementar un centro de acopio para la asistencia de insumos para las ollas comunes ✓ Implementar las ollas comunes con utensilios para la preparación y entrega de alimentos ✓ Identificar a los grupos vulnerables y asistir con alimentos suplementarios ✓ Controlar y supervisar el buen funcionamiento de las ollas comunes ✓ La comisión encargada deberá de preparar los informes y reportar las necesidades a la directiva junta directiva central del A.H.	✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Dirigentes de cada comité ✓ Comisión encargada

Protección de grupos vulnerables	Resguardar el bienestar de los grupos más vulnerables (infantes, niños, niñas, adultos mayores, gestantes, madres lactantes, personas enfermas con TBC o VIH, que hayan sido damnificados o afectados por la emergencia, o desastre	✓ Identificar y empadronar a los grupos vulnerables damnificados y afectados ✓ Determinar las necesidades no cubiertas en los grupos más vulnerables ✓ Asistir a los grupos vulnerables con asistencia profesional de acuerdo a su problemática ✓ Monitorear el comportamiento de los grupos vulnerables y sus necesidades para ser atendidas ✓ La comisión reportara y elaborar los informes de las actividades desarrolladas y sus requerimientos	✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Dirigentes de cada comité ✓ Comisión encargada
---	---	---	--

VIII. DIRECTORIO

N°	Nombres y Apellidos	Institución	Comité	Teléfono
1		Secretaria General del A.H.		
2		Fiscal del A.H.		
3		Sub secretaria general		
4		Secretario de organización		
5		Comisario PNP de La Unificada		5519820
6		Puesto de Salud El Carmen		3817299
7		I.E. Inicial 0005		
8		Presidente de Asociación de Mototaxistas El Ángel		

IX. ANEXOS

9.1. FUNCIONES DE LAS COMISIONES

9.1.1. Comisión de Agua, Saneamiento y Promoción de la Higiene

Acciones	Responsable	Recursos
✓ Evaluar los daños y la necesidad del abastecimiento del agua. ✓ Evaluar e identificar los daños en las redes de desagüe y puntos críticos colapsados. ✓ Proponer acciones para la atención en el abastecimiento de agua ✓ Proponer acciones para el control puntos críticos a aguas estancadas, residuos sólidos y proliferación de vectores ✓ Coordinar con el centro de operaciones de emergencias de la municipalidad, acciones conjuntas para la atención de la emergencia o desastre. ✓ Contribuir con propuestas para la rehabilitación	Responsable: ✓ Comisión encargada Apoyo: ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Dirigentes de los Comités ✓ Centro de Operaciones de Emergencia ✓ Sub Gerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental	✓ Formatos para la evaluación de daños ✓ Tableros ✓ Lapiceros ✓ Computadoras ✓ Mapa del Asentamiento Humano

9.1.2. Comisión de Ollas Comunes

Acciones	Responsable	Recursos
✓ Establecer u protocolo para la activación de las ollas comunes en caso de emergencia o desastre ✓ Identificar y conformación de las ollas comunes de acuerdo a las necesidades. ✓ Coordinar con el módulo de Asistencia Humanitaria para su equipamiento y abastecimiento de insumos alimentarios y no alimentarios ✓ Llevar un control de los comensales damnificados que acceden a las ollas comunes ✓ Informar de las acciones realizadas y los inconvenientes que se presenten a la junta directiva central del A.H.	Responsable: ✓ Comisión encargada de las ollas comunes Apoyo ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Comisión de Asistencia Humanitaria	✓ Listado de insumos para implementar las ollas comunes ✓ Actas de entrega de alimentos

9.1.3. Comisión de Albergues

Acciones	Responsable	Recursos
✓ Empadronar a las familias damnificadas. ✓ Apoyar con instalar a las familias damnificadas en hogares no afectados temporalmente ✓ Analizar y determinar la necesidad de instalar albergues ✓ Identificar zonas amplias y seguras para la instalación de los albergues ✓ Coordinar con el centro de operaciones de emergencia de la municipalidad para el apoyo e instalación del albergue. ✓ Nombrar las comisiones encargadas de la administración de los albergues ✓ Monitorear y hacer seguimiento a los albergues y sus necesidades	Responsable: ✓ Comisión encargada de los albergues Apoyo: ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Dirigentes de los comités ✓ Centro de Operaciones de Emergencia	✓ Listas de empadronamiento consolidadas de los damnificados ✓ Diseños y manuales de implementación de albergues ✓ Zonas identificadas para albergues ✓ Manuales sobre la administración de albergues

9.1.4. Comisión de Ayuda Humanitaria (abrigo)

Acciones	Responsable	Recursos
✓ Determinar las familias damnificadas y afectadas que requieren abrigo. ✓ Establecer los formatos para la entrega de las donaciones ✓ Distribuir las donaciones de acuerdo. ✓ Elaborar el informe detallado de las donaciones entregadas.	Responsable: ✓ Comisión encargada de Abrigo Apoyo: ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Coordinador de GRD del A.H. ✓ Dirigentes de los comités ✓ Centro de Operaciones de Emergencia	✓ Empadronamiento de beneficiarios ✓ Planilla de entrega de donaciones

9.1.5. Comisión de Asistencia Alimentaria y no Alimentaria

Acciones	Responsable	Recursos
✓ Determinar la población afectada que requiere la asistencia alimentaria. ✓ Organizar y equipar las ollas comunes de acuerdo al número de población damnificada. ✓ Coordinar con el Centro de Operaciones de Emergencia para la asistencia de la ayuda humanitaria ✓ Coordinar con las ollas comunes para la atención de sus requerimientos. ✓ Solicitar informes a las ollas comunes para la sustentación de las donaciones recibidas ✓ Monitorear y hacer seguimiento a las ollas comunes.	Responsable: ✓ Comisión encargada de asistencia alimentaria Apoyo: ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Dirigentes de los comités ✓ Centro de Operaciones de Emergencia ✓ Ollas Comunes	✓ Empadronamiento de beneficiarios ✓ Kits de insumos para implementar ollas comunes ✓ Actas de entrega

9.1.6. Comisión de Grupos Vulnerables

Acciones	Responsable	Recursos
✓ Identificar y empadronar a los grupos vulnerables de acuerdo a su categoría ✓ Evaluar y determinar el tipo de necesidades que requieran ✓ Implementar acciones para la atención de los grupos vulnerables damnificados y afectados ✓ Coordinar con personal médico especializado para la atención de los grupos vulnerables de acuerdo a según sea el caso ✓ Coordinar y asegurar una alimentación especial según la evaluación aplicada	Responsable: ✓ Comisión encargada de los grupos vulnerables Apoyo: ✓ Responsable del grupo de poblaciones vulnerables de la municipalidad. ✓ Secretaria General del A.H. Villa El Ángel ✓ Coordinador de Gestión del riesgo de desastres del A.H. ✓ Directivos de los comités	✓ Empadronamiento de población vulnerable damnificada y afectada

9.2. ANEXO FOTOGRÁFICO

Fotos talleres de diagnóstico para la elaboración del Plan de Preparación y Respuesta del A.H. Villa El Ángel, Eje Zonal La Unificada, Distrito de Independencia, facilitados por PREDES.





USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



Programa: “Reducción del riesgo en áreas vulnerables
del distrito de Independencia, provincia Lima”